

Lista de control para monitorear las violaciones a los artículos del PIDCP en el contexto de la pandemia de COVID-19



Si hay alguna medida adoptada por la autoridad estatal que restrinja los derechos consagrados en los artículos 12, 18§3, 19, 21 o 22 del PIDCP, ¿esa medida..:



I ¿Está prescrita por ley con definiciones claras y criterios precisos para limitar el derecho establecido en el PIDCP?

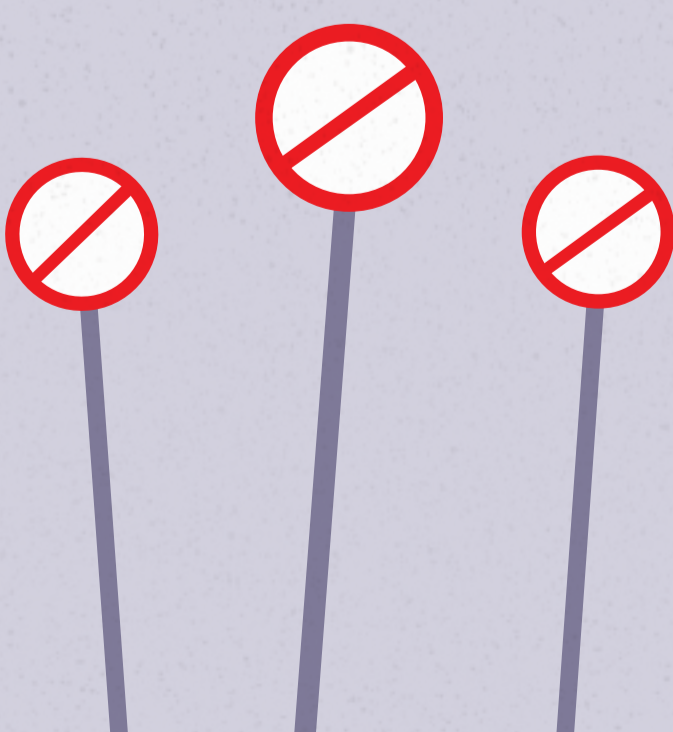
II ¿Es absolutamente necesaria y lo menos intrusiva posible (no hay una alternativa mejor) para proteger la salud pública durante la pandemia de COVID-19?

III ¿Es aplicada sin fines discriminatorios o impacto en grupos particulares?.

IV ¿Protege por igual la salud de todos y todas sin ninguna distinción injustificada (no hay ningún grupo en particular que quede fuera de la protección, o que se vea particularmente afectado por la restricción)?.

Si su respuesta es "NO" a cualquiera de las preguntas anteriores, existe el riesgo de violación del PIDCP, por favor compruebe:

- ¿Qué medidas están restringiendo el derecho establecido en la PIDCP, y cómo?
- ¿Qué ley proporciona la base para la restricción y cómo?
- ¿Qué parte de la restricción es innecesaria o desproporcionada, o injustificada en comparación con su propósito de proteger la salud pública del brote de COVID-19, y cómo?



- ¿Qué grupos son discriminados, y cómo?
- ¿Qué grupos quedan fuera de la protección y/o son particularmente afectados por la restricción, y cómo?